Guayaquil, Febrero 16 de 2017

Señorita
MAROLA ALEXANDRA MATA GAME
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA DEDALOSA S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla como su nueva PRESIDENTA, por el lapso de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, conforme lo señalado en el artículo décimo tercero del Estatuto, usted tendrá la Representación Legal por subrogación en ausencia del Gerente General

INMOBILIARIA DEDALOSA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décimo Tercera, abogada Norma Plaza de García, el 19 de diciembre de 1.986 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 3 de abril de 1.987.

Atentamente,

Marola María Rodríguez Mata
Secretario de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DEDALOSA S.A., según consta del Nombramiento que antecede.- Guayaquil, 16 de Febrero de 2017.-

Marola Alexandra Mata Game
c.c. 0910727932
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

44607

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:7.460
FECHA DE REPERTORIO:21/feb/2017
HORA DE REPERTORIO:09:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Marzo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **INMOBILIARIA DEDALOSA S.A.,** a favor de **MAROLA ALEXANDRA MATA GAME,** de fojas **8.384 a 8.389,** Registro de Nombramientos número **2.305.**

ORDEN: 7460

Guayaquil, 06 de marzo de 2017

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
E. DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0065046

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

29 MAR 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: